

Ilaive, 24 de Febrero del 2025

OFICIO N° 0149 -2025-DUGEL-EC/OAD/OAP-ESC

SEÑOR : Prof. JOSE GABRIEL VIZCARRA FAJARDO
DIRECTOR DE LA UGEL PUNO

Puno.-

ASUNTO : Remito Legajo Escalafonario

REF. : EXP. N° 1479-2025
RD. Nro. 2744-2024

Con grato afecto me dirijo a usted, con la finalidad de remitir, en vías de regularización el historial laboral y académico de la Prof. HILDA NICOLASA APAZA CASTILLO - Especialista en Educación, que consta en:

- 01 Legajo Escalafonario en (304) folios
- 01 Ficha Escalafonaria
- 01 CD de trayectoria académica

Secciones	LEGAJO ESCALAFONARIO										TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
	Filiación e Identificación Personal	Situación Académica	Ingreso o Reingreso	Traectoria Laboral	Asignaciones e Incentivos Temporales	Registro y Régimen Pensionario	Premios y Estimulos	Sanciones	Locales Vacaciones	Antes	
Folios	09	126	10	18	10	04	113	00	06	08	304

Así mismo, preciso que ya se transfirió la data de Información Escalafonaria de la docente a través del sistema AYNi, a la Oficina de Escalafón de su jurisdicción, por motivos de REASIGNACIÓN a la Sede Administrativa de la UGEL Puno, en condición de Especialista de Educación, conforme precisa la Resolución de la Referencia.

Sin otro en particular, le reitero a usted las consideraciones más distinguidas y aprecio personal.

Atentamente,

Dra. Norka V. Cruz Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAIVE